

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 16

Sesión : N° 16

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 07 de junio del 2023

Preside la sesión: Manuel Macaya Ramírez de la comuna.

Actúa como Ministro de Fe y Secretaria Municipal Lilian Jouanet Marín.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Srta. Yuliana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz**

Se unen a la sesión On line don Humberto Yungaicela S. Director (S) DSM, Don Cristian Yañez C. Director (S) Adm. Y Finanzas, don Víctor Riquelme Moreno, Director Desarrollo Comunitario, Jorge Morales Jefe Encargado de Operaciones.

Se da inicio a la sesión por parte de **Sra. Lilian Jouanet Marín, Secretaria Municipal**, siendo **las 15:06 horas** saludando a todos los presentes, además a la comunidad que está conectada, seguidamente cede la palabra al **alcalde de la comuna, don Manuel Macaya Ramírez** quien saluda al Honorable concejo municipal, vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los funcionarios municipales presentes

Sra. Lilian Jouanet Marín, Secretaria Municipal, recuerda los tiempos de duración de la sesión de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo.

1.0.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1.1.-Análisis y Aprobación de Actas Sesión Extraordinaria N° 06 de fecha 27 de abril del 2023.

1.2.- Análisis y Aprobación de Actas Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 15 de mayo del 2023.

1.3.- Análisis y Aprobación de Actas Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 17 de mayo del 2023.

1.4.- Análisis y Aprobación de Actas Sesión Extraordinaria N° 08 de fecha 25 de mayo del 2023.

El alcalde de la comuna, don Manuel Macaya Ramírez, solicita el pronunciamiento a los señores concejales quienes **aprueban con 7 votos a favor**.

2.0.- CUENTAS: No Hay.

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Memorándum Nro.153 de fecha 24 de mayo 2023 de parte del Director (S) de Administración y Finanzas Municipal, quien envía copia de gastos y pasivos del mes de abril 2023. Para dar cumplimiento a la ley Nro. 20.033 de Rentas Municipales II.

La Secretaria Municipal informa que se encuentra en sus carpetas para su conocimiento y estudio.

3.2.- Memorándum Nro.61 de fecha 31 de mayo del 2023 de parte del Director (S) de Salud Municipal, quien solicita acuerdo de concejo para autorizar al alcalde de la comuna, Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, Firme y celebre los siguientes convenios.

- Convenio Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local En Atención Primaria con el Servicio de Salud Araucanía Norte, por un monto de \$57.601.259, Monto que supera las 500 UTM.
-

Convenio Docente Asistencial con la Universidad Adventista de Chile, convenio supera el periodo

alcaldicio.

Interviene a fin de entregar mayores antecedentes el **Director (S) del Departamento de Salud Municipal, don Humberto Yungaicela**, quien señala Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria con el Servicio de Salud Araucanía Norte, este convenio viene a apoyar la calidad, oportunidad y continuidad de atención, a través de la atención municipal, lo que quiere es mejorar las condiciones de seguridad de los funcionarios de salud en el traslado, como en los establecimientos permitiendo un correcto desempeño de sus funciones en los diversos sectores rurales de la comuna.

El convenio involucra 4 puntos, GPS, Kit de emergencia más torniquete, Blindaje de 2 vehículos, AGL seguridad, tiene un monto \$57.601.259 que será transferido en una sola cuota, el gasto se va hacer de aquí a diciembre, en caso de que sobre dinero se puede usar para normalizar el sistema de acreditación de atención de salud primaria de las postas medico rurales de la comuna.

Alcalde de la comuna, no habiendo, más consultas sobre el tema expuesto, solicita el pronunciamiento al honorable concejo municipal.

Víctor Díaz Concejal, es una pena que deban estar aprobando este tipo de convenios, de elementos para poder proteger a nuestros funcionarios médicos de salud, el gobierno debería estar mirando ahora lo que hacen por la seguridad de Collipulli que corren peligro todos los días. Aprueban, le apena ver a la comuna en esta situación de violencia.

Clara Riquelme, Concejala, señala que es algo positivo para poder apoyar a los funcionarios que trabajan en terreno, que hoy han sufrido bastante es necesario que estén protegidos para poder llegar a los vecinos de los diferentes sectores. Aprueba.

Jacqueline Ponce, concejala, señala que está de acuerdo con los dichos de la concejala Clara Riquelme, esto debió haber sido hace mucho tiempo, la delincuencia sigue aumentando y han pasado muchos gobiernos, pero ahora tenemos una banderita que se puede lograr conseguir algo y apoyar a nuestros funcionarios. Aprueba.

El honorable concejo municipal aprueba con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.106

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna, Don Manuel Macaya Ramírez para que, en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme y celebre con el Servicio de Salud Araucanía Norte, el Convenio Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local En Atención Primaria, por un monto de \$57.601.259, monto que supera las 500 UTM.”

- Convenio Docente Asistencial con la Universidad Adventista de Chile, convenio supera el periodo alcaldicio.

Seguidamente Humberto Yungaicela, Director (S) DSM, indica que es un convenio asistencial que quiere iniciar la municipalidad con la Universidad Adventista de Chillan, ellos se acercaron y solicitaron que se recibieran a los alumnos de diferentes carreras de salud, para que se les pudiera dar la oportunidad de hacer el internado, pasantía en la municipalidad de Collipulli, en el CECOFs Santa Mónica; el convenio viene por dos años auto prorrogable; como supera el periodo alcaldicio es traído al concejo, posterior al acuerdo, esto se firmaría y se enviaría dos meses antes de que ellos lleguen, eso sería un buen apoyo con convenios con diferentes universidades.

Alcalde de la comuna, no habiendo, más consultas sobre el tema expuesto, solicita el pronunciamiento al honorable concejo municipal, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.107

“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna, Don Manuel Macaya Ramírez para que, en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme y celebre con la Universidad Adventista de Chile, convenio denominado: Docente Asistencial Universidad Adventista de Chile, por superar el periodo alcaldicio”.

3.3.- Memorándum Nro.538 de fecha 31 de mayo del 2023 de parte del Director(S) de Dirección de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo de concejo para autorizar al alcalde de la comuna, Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, Firme y celebre

convenio con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía, denominado, "Programa de apoyo a la crianza y competencias parentales" por un total de M\$32.000, monto que supera las 500 UTM.

Se presenta en la sesión el **Director de Desarrollo Comunitario don Víctor Riquelme** quien manifiesta que corresponde a Programa de apoyo a la crianza y competencias parentales, efectivamente se trata de firmar un convenio con la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social, lo que busca es aportar recursos para poder contratar a profesionales que puedan cumplir una labor de capacitar y transferir conocimientos a cuidadores de niños de 0 a 18 años en los temas competencias parentales, a través de la estrategia triple. Tienen dos profesionales que trabajan en ese programa, esto es una extensión de plazo, con esto se podría complementar un periodo de 10 meses para que se siga trabajando con cuidadores y capacitándolos para que tengan mas competencias en temas parentales, a través del trabajo directo de las dos profesionales y a través de las herramientas que trae el programa lo que sirven y apoyan al equipo como facilitadores y nos permiten llegar a mas usuarios de las escuelas y liceos municipales.

Alcalde de la comuna, no habiendo, más consultas sobre el tema expuesto, solicita el pronunciamiento al honorable concejo municipal, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.108

"Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna, Don Manuel Macaya Ramírez para que, en representación de la Municipalidad de Collipulli, Firme y celebre convenio con la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de la Araucanía, por el convenio denominado, "Programa de apoyo a la crianza y competencias parentales" por un total de M\$32.000, monto que supera las 500 UTM."

3.4.- Memorándum Nro.158 de fecha 02 de junio 2023 de parte del Director (S) de Administración y Finanzas Municipal, quien solicita acuerdo de concejo para autorizar al alcalde de la comuna, Don Manuel Macaya Ramírez para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, adjudique Licitación Publica ID N° 3153-2-LP23 denominada Adquisición de materiales de oficina, insumos computacionales y otros para la Municipalidad de Collipulli, con importadora Hevia SPA R.U.T 76.872.717-1, debido a que el monto de la licitación supera las 500 UTM.

Hace uso de la palabra don Cristian Yáñez C, Director (S) de Adm. Y Finanzas quien saluda y plantea que se trata de una licitación en el Mercado Público, donde hubo 7 proveedores, de los cuales solo cumplieron 4 con todos los antecedentes. La empresa seleccionada que obtuvo el 100% del porcentaje en la licitación es la Empresa Hevia SPA, y como es mayor de 500 UTM, se necesita autorizar al alcalde para adjudicar la licitación.

Interviene Jacqueline Ponce, Concejala quien solicita nombrar las empresas que participaron en la Licitación, a lo que **don Cristian Yáñez C, Director (S) de Adm. Y Finanzas** afirmativamente responde que hubo 7 empresas que participaron en ella, la primera fue importadora exportadora comercializadora de productos y servicios Pablo Catalán EIRL. Comercializadora Ingescm SPA. Importadora Hevia SPA. Comercializadora Red Office Sur Ltda. Agrícola Sebastián Álvaro Garcés Garcés EIRL, Sociedad Comercializadora Vercon Sociedad por Acciones SPA. VBC Group Butron. De estas quedaron 4 empresas, en primer lugar, Importadora Hevia SPA que obtuvo el 100% del total. Sociedad Comercializadora Vercon Sociedad por Acciones SPA con 87.9%, VBC Group Butron con un 83.2%, Agrícola Sebastián Álvaro Garcés Garcés EIRL con un 71.2%,

Alcalde de la comuna, no habiendo, más consultas sobre el tema expuesto, solicita el pronunciamiento al honorable concejo municipal, quienes aprueban con 7 votos a favor.

Acuerdo Nro.109

"Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna, Don Manuel Macaya Ramírez para que, en representación de la Municipalidad de Collipulli, adjudique Licitación Publica ID N° 3153-2-LP23 denominada Adquisición de materiales de oficina, insumos computacionales y otros para la Municipalidad de Collipulli, con la Empresa Importadora Hevia SPA R.U.T Nro. 76.872.717-1, cuyo monto supera las 500 UTM."

4.- PUNTOS VARIOS: 15.33 horas.

INTERVENCION CONCEJALA YULIANA BUSTOS ZAPATA

Yuliana Bustos, Concejala saluda a los vecinos que presencian la sesión, y procede a consultar respecto a la Veterinaria Municipal, manifiesta no es que ella esté en contra, porque en sesiones atrás ella hizo mención al caso de una vecina que hoy están haciendo una rifa por un gatito que lo mordió un perro de uno de sus vecinos, ellos se dirigieron a la veterinaria y solo le realizaron un vendaje, la familia está realizando una rifa, la dueña conversó con el alcalde, pero no obtuvo ninguna respuesta de las que ella quería, el alcalde la derivó a la veterinaria municipal, pero no le dieron solución. La verdad de las cosas, ella hoy día ve que la veterinaria está trabajando con los proyectos de la SUBDERE, no sabe cuáles son los aportes, porque como concejo igual hacen aportes a la veterinaria, debieran ser para los gastos de las emergencias que presenten las mascotas de los vecinos, y no solo para sacarse fotografías en diferentes poblaciones, pero solo con proyectos SUBDERE y no con los aportes municipales. Se comprometió con la Vecina, Sra. Verónica Huenupi del sector Los Girasoles, le dijo que lo iba a presentar en Concejo porque no es posible que los vecinos estén haciendo rifas porque la operación de este animalito le sale \$300.000, en otras ocasiones se han realizado aportes para esas emergencias, la veterinaria solos trabaja para esterilización de mascotas, los aportes que se entregan no se están usando para lo que se debe.

También sabe qué hace unas semanas hubo un accidente donde vive el alcalde, un menor de edad iba de jinete de un caballo, donde se produjo un accidente con una camioneta de una empresa privada, pregunta ¿ese caballo era del alcalde? **El alcalde** responde que se equivoca que no le pertenecía el caballo. **Yuliana Bustos, Concejala** señala que tiene un video donde el alcalde llama a la veterinaria y llega al lugar, cree que de esta misma forma que fue la veterinaria un fin de semana a su campo, las emergencias deben ser solucionadas de la misma forma de cómo le fue solucionada al alcalde, el alcalde estaba ocupando recursos municipales, no lo niega porque es de la comuna, pero no deja de ser autoridad, pero cree que de la misma forma de cómo se solucionó al alcalde, aunque el alcalde dice que el caballo no es de él, que quede en la conciencia del alcalde. Además, da gracias a dios que no haya pasado a mayores porque iba un menor de edad en un equino, pero es importante que se les dé la misma atención a las autoridades se les dé a los vecinos. La municipalidad debió haberle dado una atención, la veterinaria solo se encarga de esterilizar por proyectos de la SUBDERE, pero le preocupa los dineros que aprueban como concejo a la veterinaria para emergencias. **El alcalde** responde que el propuso al concejo la creación de la veterinaria lo que la aprobaron y es una buena funcionaria que va a todos los sectores, hasta el día de hoy lleva 500 esterilizaciones, llevan más de 350 chips puestos en mascotas, más de 500 consultas veterinarias gratis, para realizar operaciones no tiene los instrumentos necesarios para hacerlos y que la Concejala debería informarse mucho mejor del funcionamiento, como concejal debería saberlo antes de dar una opinión pública sobre el objetivo que tiene la veterinaria municipal. Hoy vino la vecina y la atendió súper bien. Respecto a lo del accidente fue un día de semana, no fue en el campo de él, no fue la veterinaria como ella lo indica, es falso lo que dice además lo está diciendo a través de una plataforma, el que llegó ahí fue un colega del PDTI don Richard, él ayudo al caballo, no diga cosas que no corresponden, porque si no nuevamente tendrá que acusarla en tribunales. No mienta, porque él no hace uso de recursos municipales, además fue en una calle publica no fue un trabajo de él. **Interrumpe Yuliana Bustos, concejala** expresa “que dijo en un Camino”. **El alcalde señala que no fue** ni en su campo, ni un caballo de él, sino que fue en la ruta 49, que si quiere hablar debe informarse y hablar con la verdad. **Yuliana Bustos, concejala** señala que la persona que se lo indico no puede dar mayor información, porque la está acusando en que va a demandar y está en todo su derecho, también como concejala ella tiene el derecho de decir las cosas en la sala de concejo online ya que se niega que las sesiones sean presenciales. No sabe que le pasa, quizás tiene temor. Hoy ella es una vocera de lo que le indico la vecina, ella vio llegar al funcionario municipal don Richard, no es veterinario y trabaja en PDTI, pero hace atenciones veterinarias, le parece extraño que justo ese día haya pasado por donde surgió el accidente. Se refiere que ella en su primer concejo propuso que la municipalidad debería haber tenido una veterinaria municipal y son testigos sus colegas anteriores y don Patricio Poblete, el alcalde señaló que era muy caro, luego de eso se creó, ha dado muchas ideas y el alcalde luego las hace de él.

Sra. Lilian Jouanet Marín, Secretaria Municipal, recuerda que su tiempo de intervención terminó para que pueda finalizar sus puntos. **Yuliana Bustos, Concejala** expresa que le quedaban puntos, pero lo dejará hasta ahí porque están todos como dictadores, son puntos importantes de interés ciudadano, agradece a la Señora Lilian porque está cumpliendo su rol.

INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ:

Deportistas le hicieron el comentario, que en las galerías sería bueno colocar pasamanos, mucha gente adulta acude y no tiene como sujetarse, sería bueno poner pasamanos y un peldaño para subir. **Alcalde le responde** que lo verá con don Joaquín para sacar un pequeño proyecto para pasamanos y peldaño en la galería.

Un segundo punto tiene que ver con una carta que le llegó todos los concejales, de un problema que tienen los vecinos de Río Amargo con la Basura, dicen que el retiro era para 100 personas, pero se está realizando para muy pocos. **Alcalde** le responde que estuvo hace un mes atrás en Pemehue, donde la directiva presentó un proyecto para el retiro domiciliario, se les dio una subvención, pero lamentablemente es para los socios que están inscritos en Pemehue en la junta de vecinos, hay algunos vecinos que no se quieren inscribir en la junta de vecinos, solo están sacándole a 7 vecinos debido que el proyecto lo solicito la junta de vecinos, por lo que los que no están dentro de ella no tienen derecho, cuando fueron hablar con ellos y la encargada de organizaciones sociales quedaron en inscribirse, y que solo le estén retirando a 7 vecinos son sobre \$500.000 mensual que le pagan por el retiro.

Víctor Díaz, Concejal, cuando aprueban espera que todos los vecinos puedan tener el beneficio cuando solicitan estos aportes es la organización quien se hace responsable. **Alcalde** agradece la preocupación de don Víctor, le hicieron llegar el oficio que habían enviado el concejal por el mal estado del camino, ese oficio lo tiene seremi, lo tienen el director regional y jefe provincial de vialidad. **Víctor Díaz, Concejal,** hay varios temas que trata de solucionarlos en la semana por lo que no los nombra en el concejo, espera que les den solución a los vecinos. **Alcalde** señala que esos caminos son administrados por el MOP.

INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO

Primer punto a petición de los vecinos, la posibilidad de implementar números de teléfonos a los distintos programas que se encuentran funcionando en ex Internado Rural Masculino ya que solo cuenta con teléfono el Programa Vivienda, pero el programa Discapacidad, Adulto Mayor, Chile Crece, Ayudas Sociales no cuentan con número para realizar las consultas.

Solicita que en calle Manuel Rodríguez están trabajando en las veredas, pero no hay señalización en la calle de maquinaria trabajando en la vía, ni para los peatones como para los conductores. **Alcalde le informará** a don Claudio Núñez Director de Obras.

Señala que se requiere un contenedor de residuos voluminosos en el sector de Maica. **Alcalde le** solicitará a don Claudio para que lo considere.

Último punto tiene que ver con el roce en la ruta 49 santa Julia a Río Amargo, están en mal estado para solicitar que la seremi lo pueda considerar y arreglarlo antes de septiembre, en un mejoramiento. **Alcalde de la comuna,** señala que solicitará a Obras que envíe un oficio al Seremi, al director regional y jefe Provincial de Vialidad para el roce de Niblinto a Pemehue. **Clara Riquelme, Concejala,** expresa que sabe que esos caminos están cerrados y se hacen con resguardo policial.

INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR

Consulta por intervención de don Jorge Morales de Operaciones. **Alcalde** le responde que se encuentra en el sector de Santa Julia trabajando, esperará si hay algún funcionario en oficina para que se conecte. Agrega que se conectara don Jorge Morales quien viene llegando a la oficina.

2do. Punto es por situación estructural de ex internado rural masculino, destaca que el año pasado ella comento a operaciones que esta horrible la electricidad en ese edificio vio muros con mucha humedad, el día lunes fue a ver, esta terrible, saco fotos no quiere publicarlas hacer una funa, se podría conversar en conjunto, el año pasado quedó en ir con ella a ver el edificio, no fueron, el lunes le mostró a Jorge Morales de Operaciones las fotos para que fueran juntos a ver, le indico que haría un en vivo y ni siquiera con eso quiso ir dijo que tenía una reunión, ella estuvo en alcázar como dos horas y no tuvo respuesta, le parece una falta de respeto, debe existir una solución. Del convenio SENDA Previene el suelo este húmedo y hay hongos, el olor es horrible, hay una niña que está embarazada y estaba con un calefactor en los pies, es algo horrible para los funcionarios son seres humanos, en una parte se cayó el cielo, en el Programa de Vivienda igual está dañado, quiere saber si fueron a ver si irán hacer un arreglo porque le parece inhumano.

Don Jorge Morales, Operaciones responde que como no existía nada agendado ayer, le tenía una agenda bastante amplia, en el día de ayer fue don Alexis con la Empresa que van a realizar los trabajos, se presentó con el encargado del edificio y se les indico lo que tenían que hacer con el personal cuando fueran a

realizar las obras. **Jacqueline Ponce, Concejala**, señala que espera que sea verídico y seguirá fiscalizando y deberían haberle dado respuesta porque estuvo esperando mucho rato, en ese lugar trabajan muchos funcionarios. **Don Jorge Morales, Operaciones responde** que hace 30 días habían aprobado una modificación presupuestaria para la reparación del edificio, se hace el proceso administrativo con eso se busca al proveedor; los suministros es un proceso, además señala que hoy está la orden de compra y los trabajos se van a ejecutar, que se lo indico en el pasillo, no se pudo reunir con ella porque tuvo con muchas cosas en su agenda pero le solicitó a don Alexis que fuera al edificio a darle una respuesta a la encargada del edificio, lamenta no haber podido juntarse con ella, pero su jornada terminó a las 20 horas con muchas cosas. **Jacqueline Ponce, concejala, plantea que** para ella no es respuesta lo que indicó en el pasillo, revisará las carpetas, pero el año pasado igual se solicitó una modificación para arreglar el edificio, buscará y pedirá las disculpas si es que estuviera equivocada. Cree que son excusas, también sabe que las personas de la vega techada necesitan un mejoramiento porque se mojan mucho, pero ahí ya cerraran para hacer el mejoramiento, sabe que igual lo necesitan porque también es inhumano. **Don Jorge Morales, Operaciones responde** eso igual se está haciendo todo, sería diferente que le dijera que no han hecho nada, pero el alcalde ha estado constantemente preocupado por eso. **Jacqueline Ponce, concejala**, espera que sea así y espera que no pase a mayores, porque esa humedad lleva tiempo, se cayó el techo y cuando pregunten algo que respondan. **Don Jorge Morales, Operaciones** señala que la empresa tiene 45 días para mostrar un avance, además siempre responde, a veces durante la noche, lo hace cuando tiene tiempo de hacerlo.

En otro quiere preguntar si llamó a la vecina, que le dejó el contacto, donde lleva esperando una mejora de camino vecinal desde hace bastante tiempo. Señala que no mencionan los caminos que están en mal estado, que sí pertenecen a la municipalidad, los colegas solo mencionan a vialidad, la municipalidad debe hacer algunas mejoras de la ruta. **Don Jorge Morales, Operaciones** al año deben hacer 12 kilómetros, hacen 14 km hasta la ruta turística, las metas la cumplen, pero no alcanzan a cubrir todo lo que es Collipulli. Esta semana se comprometió a llamar a la vecina, y cuando esté con ella lo informara. **Jacqueline Ponce, Concejala**, no es importante si le avisan que van a verla, lo importante es que se realice la mejora. **Don Jorge Morales, Operaciones** señala que su prioridad son camiones aljibes, camiones y ambulancia, cuando hacen algún trabajo la solución la dan en base a la prioridad.

Sra. Lilian Jouanet Marín, Secretaria Municipal, recuerda que su tiempo terminó para que pueda finalizar sus puntos. **Jacqueline Ponce, concejala**, señala que debería responder al final de que indiquen todos sus puntos varios porque cuando responden ocupan su tiempo.

Como último punto, ella señala que ella se enteró por prensa Bio Bio, de una reunión que sostuvieron en la comuna de Angol, por el By Pass. El alcalde señala que lo mencionara en sus puntos varios.

INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA MUÑOZ:

Solo comentar a la gente que, así como se critica a vialidad y al MOP, contar que vialidad esta terminando el puente Caillín, cambio las vigas por vigas metálicas, el lunes se inaugura, y la próxima semana vienen a trabajar el puente de Niblinto.

Señala que ella es una de las concejales que molesta a Jorge Morales fuera del horario cuando hay una emergencia y siempre pide disculpas, agradece y nuevamente pide las disculpas.

Don Jorge Morales, Operaciones señala que hicieron el recorrido por la ruta, los oficios que ha enviado el alcalde mencionando al concejo, no se han reparado solo se ha reparado el de Caillín, hoy en día hay 4 puentes en mal estado en la comuna, en los otros aún no se repara nada. Enviaran nuevamente oficios a vialidad para que hagan la reparación, no se preocupes por que le preguntan tarde porque es cuando tiene tiempo, agradece.

INTERVENCION CONCEJALA GUISELLE LATORRE ORTIZ

Hacer solicitud o inquietud si pueden revisar la luminaria de la placita de la virgen solo hay un foco esa población es solo de adultos mayores.

Consulta que pasa con la vereda en calle Cruz, entre Saavedra Sur y Norte, cuando se va a terminar.

Alcalde le solicitara a don Claudio que le informe y de respuesta respecto de la empresa que debe terminar la obra.

INTERVENCION DEL ALCALDE DE LA COMUNA DON MANUEL MACAYA RAMIREZ

Señala que el delegado fue quien lo convocó a una reunión donde le dieron a conocer el diseño de la cinco Sur, de la variante que va a estar en la comuna de Collipulli. Él le pidió una reunión acá en Collipulli, invitó a los locatarios de las hosterías, al COSOC, al barrio comercial, comerciantes y unión comunal, para que les indiquen respecto a las modificaciones que se harán. También les señaló que deben trabajar con las comunidades aledañas, todos tienen que estar informados de la concesión. Le hizo entrega de dos oficios a la delegada que se habían enviado a la concesionaria, la cual nunca hicieron llegar a la municipalidad, solicitó una reunión con ellos para que puedan presentar lo que quieren hacer en la carretera 5 Sur en la municipalidad, también solicitó una consulta ciudadana para que la comuna sepa lo que harán en la entrada 5 sur en la comuna de Collipulli.

Jacqueline Ponce concejala, tuvo la reunión hace varios días en Angol y el alcalde recién está informado hoy la reunión de mañana, deben estar convocados los demás dirigentes. **El alcalde** señala que por eso convocó a todas las organizaciones para que ellos informen lo que van a realizar. **Jacqueline Ponce concejala**, si eso lo han hecho todo oculto y no han dado información, el alcalde debió haber hecho algo más. **El alcalde** informa que le entregó los oficios enviados a las concesionarias y que nunca tuvieron respuesta. También la Sra. Andrea Parra, solicitó que vinieran a Collipulli porque se sorprendió de lo que estaban haciendo y sin informar a nadie de la comuna. **Jacqueline Ponce concejala**, no están tan ignorantes de la situación, igual el cuándo fue a Santiago fue a eso y llevo firmas. **El alcalde** expresa que no está de acuerdo que saquen la 5 sur de la comuna de Collipulli, es una comuna vulnerable, así nadie va entrar a la comuna, siempre lo ha dicho y se lo comunicó a la delegada Andrea Parra. **Jacqueline Ponce concejala**, indica que deben hacer una consulta ciudadana urgente y una reunión, esto está listo desde la presidencia de Sebastián Piñera. **El alcalde** es por eso que los convocó para que trabajen en una consulta ciudadana y con las comunidades indígenas.

Interviene la concejala Yuliana Bustos agregando que es preocupante el tema de by pass, esto viene del periodo anterior, que obviamente la comuna con eso tendrá menos ingresos. **El alcalde** en la entrada de Collipulli no se cobrará peajes, pero el hecho de que saquen la ruta 5 sur a 4 km de una comuna vulnerable la dejará más vulnerable, menos gente llegará a la comuna. **Yuliana Bustos dice** luego aparecerá una garita haciendo los cobros. **El alcalde**, hay una carta de compromiso, pero el hecho es que saquen la 5 sur, que se hagan los arreglos y no se saquen. **Yuliana Bustos concejala, sugiere que** la reunión que se hará, puede ser en el teatro porque ya fue entregado, se puede reunir más gente. **El alcalde**, no está entregado, esta no es una reunión ampliada, es para que se puedan reunir con los concejales, unión comunal, COSOC, barrio comercial, directiva de los comerciantes de Collipulli y la directiva de los locatarios de las hosterías. Luego vendrán más reuniones, ellos habían comentado que habían tenido otras reuniones, que los vecinos estaban de acuerdo, que habían tenido reuniones en plena pandemia eso nunca pasó. También el solicitó hacer una reunión en la comuna. **Yuliana Bustos Concejala**, el alcalde debió haber ido con todas las organizaciones y las personas afectadas. **El alcalde**, es por eso que el solicitó una reunión en la comuna, mañana están a las 17 horas en el auditorio de la municipalidad.

No habiendo más más puntos que tratar **Don Manuel Macaya Ramírez, alcalde de la comuna, agradece la participación de todos, dando por finalizada la sesión siendo las 16:36 horas.**

Doy Fe.




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE